Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	5697269823

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509009120	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Doc: 80000905-3

Domicilio: BRASIL ESQ.PETTIROSSI — Localidad: ASUNCION

Tomador: INFOTEC SA — Doc: 80021897-3

Domicilio: CAÑADA DEL CARMEN CASI AMERICA N° 2565 — Localidad: LUQUE

Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
05/01/2024	28/12/2023	31/01/2026	766	Gs. 1.241.828.667

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en BRASIL ESQ.PETTIROSSI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.241.828.667.- (Guaranies: Un Mil Doscientos Cuarenta Y Un Millones Ochocientos Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta Y Siete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

INFOTEC SA, con domicilio en CAÑADA DEL CARMEN CASI AMERICA N° 2565, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCION DE FIBROSIS QUISTICAS Y DEL RETARDO MENTAL - MSPBS - PLURIANUAL, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 103/2023 - CONTRATO N° 271/2023 - ID N°436.207).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. Nº: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	18.156.636
I.V.A. s/Prima	1.815.664
Premio	19.972.300
Interés p/Finac.	87.000
I.V.A s/Interés	8.700
Costo del Finac.	95.700
Costo Final	20.068.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel.:0991442621

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		20.068.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/03/2024	10.034.000
1	05/04/2024	10.034.000
Total		20.068.000

Emitido en ASUNCION, 05 de enero de 2024

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Dra. Maria Asqurra - Directora
Prog. Nac. de Dirección Neonatal
Prog Nac. de Prev. Defectos Congénitos
M.S.P. y B.S.